



jsk/xid
S.58ª/367ª

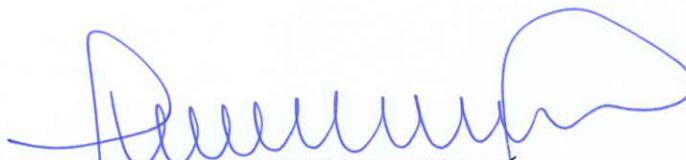
Oficio N° 14.902

VALPARAÍSO, 6 de agosto de 2019

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN EL ÁMBITO DE LA AUTORIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE EXTRANJEROS HACIA CHILE, ESPECIALMENTE ANTE HECHOS CALIFICABLES COMO TRÁFICO DE MIGRANTES (CEI 30)", con los siguientes diputados y diputadas:

- SR. BORIS BARRERA MORENO
- SR. RICARDO CELIS ARAYA
- SRA. CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC
- SR. FRANCISCO EGUIGUREN CORREA
- SRA. MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
- SRA. CAMILA FLORES OPORTO
- SR. ISSA KORT GARRIGA
- SR. MANUEL MATTA ARAGAY
- SR. RAÚL SALDÍVAR AUGER
- SR. ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO
- SR. RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
- SR. FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
- SR. PABLO VIDAL ROJAS

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.